

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el nº: 215.34

Convocado por Resolución de 20 de abril de 2026 de la UNED (BOE nº 104, de 29 de abril de 2026).

Área de conocimiento: Derecho Penal.

Departamento: Derecho penal y Criminología.

Perfil de la plaza: docente: «Derecho penal II» (grado en Derecho y grado en Criminología); «Teoría Criminológica», «Patrones y procesos delictivos» y «Medicina Legal y Forense» (grado en Criminología); «Criminología y Política Criminal» (Máster Universitario en Seguridad) y «Práctica penal» (Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Plan 2012]/Máster Universitario en Acceso a las Profesiones de Abogacía y Procura [Plan 2023]), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Criminología del deporte; Teorías de la criminalidad; Criminología Analítica (análisis cuantitativo de datos en teoría criminológica); Derecho penal (parte especial).

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ASISTENTES Presidente: Don Juan Manuel Lacruz López. Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED) Vocales: Doña Catalina Vidales Rodríguez. Catedrática de Derecho Penal (Universidad de Valencia). Don Antonio María Javato Martín. Profesor Titular de Universidad (Universidad de Valladolid). Don Enrique Sanz Delgado. Profesor Titular de Universidad (Universidad de Alcalá). Secretaria: Doña M.^a Dolores Serrano Tárraga. Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED).	En Madrid, a 22 de julio de 2026, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 215.34 del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 20 de abril de 2026 de la UNED. ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno/a de los candidatos/as.
--	---

El acto de presentación tendrá lugar el día 22 de julio de 2026, a las 10:30 horas, en la Sala A de la facultad de Geografía e Historia, edificio de Humanidades de la UNED, en la calle Senda del Rey, 7.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMER EJERCICIO

- 1.- Historial académico :1 punto
- 2.- Historial y experiencia docente :1 punto
- 3.- Historial y experiencia investigadora: 1 punto
- 4.- Transferencia e intercambio de conocimiento: 1 punto
- 5.- Capacidad para la exposición y debate: 3 puntos
- 6.- Adecuación de los programas y del proyecto docente e investigador de la plaza: 1 punto
- 7.- Preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia semipresencial: 2 puntos

SEGUNDO EJERCICIO

- 1.- Contenido científico-técnico de la exposición oral de un tema del programa: 6 puntos
- 2.- Capacidad de síntesis y competencia docente de acuerdo con la metodología de la enseñanza a distancia semipresencial en la presentación y debate: 4 puntos.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA

EL/LA VOCAL	EL/LA VOCAL	EL/LA VOCAL